



Las políticas de desarrollo rural en la Unión Europea: ¿qué cambios en el futuro?

Mariann Fischer Boel

Comisaria Europea de Agricultura y Desarrollo Rural

Con mucho agrado he aceptado colaborar en la publicación de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural en ocasión de la celebración de sus 11 años de trabajo en el campo del desarrollo rural. La tarea de difusión y apoyo al desarrollo que han estado realizando durante estos años es absolutamente indispensable para el éxito de nuestras políticas, pues se realiza a nivel local, donde se encuentran los beneficiarios y los ciudadanos.

Comparando la oferta de políticas de desarrollo rural hoy en vigor, con los contenidos del nuevo reglamento para el período 2007-2013, vemos que ha habido un paso significativo hacia delante, una maduración apoyada en el aprendizaje de la experiencia. Esta nos ha permitido simplificar, ordenar y reorientar nuestras políticas, integrando mejor los aspectos sectoriales y aquéllos territoriales. Me limitaré aquí a los aspectos más innovadores que han sido introducidos.

1. El enfoque estratégico.

Los programas de desarrollo rural que habrá que preparar en el próximo año tendrán que responder a una estrategia común a nivel europeo y coherente con las otras políticas tanto europeas como nacionales y regionales. Esto es necesario por varios motivos: en primer lugar, para que las acciones de desarrollo rural contribuyan por su parte a los objetivos prioritarios de crecimiento de la economía europea y de creación de empleo. En segundo lugar, para que las prioridades europeas estén armonizadas con las prioridades nacionales y regionales. En tercer lugar, para acompañar y facilitar la adaptación de las explotaciones agrícolas a las nuevas condiciones determinadas por la reforma del 2003 de las políticas de mercado.

El enfoque estratégico facilita una lectura dinámica del desarrollo rural y da un sentido integrado a lo que queremos obtener con nuestras acciones. Las prioridades europeas para el próximo período 2007-2013 son la mejora de la competitividad del sector agrícola, del ambiente y del entorno natural, de la calidad de vida y la diversificación de la economía. Es la realización del conjunto de estas prioridades, económicas, sociales y ambientales que hará las zonas rurales más viables y sustentables.

2. Tres grandes orientaciones.

Cada una de estas prioridades se ha transformado en un "eje" de los programas de desarrollo rural que apuntan a tres grandes orientaciones posibles. Estas no son alternativas entre sí, sino, por el contrario, complementarias. A cada una de ellas se puede dar un "peso" distinto, según las características específicas de los territorios: pero tampoco se puede ignorar del todo una de ellas, puesto que las tres son indispensables para un crecimiento sostenible.

La primera de estas orientaciones o ejes es la mejora de la competitividad de las explotaciones agrícolas y forestales, favoreciendo la innovación y la investigación, una mayor atención a la nueva demanda de los consumidores de productos de calidad y orgánicos, una mejor integración entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria. El segundo eje apunta a un ambiente sostenible y a un buen manejo de los

terrenos y del medio natural. Aquí se han reunido las medidas agro-ambientales y forestales, la red Natura 2000 y las normas para la utilización de los recursos hídricos, las ayudas para los agricultores que produzcan "servicios ambientales" para la sociedad y las indemnizaciones compensatorias para las zonas marginales. El tercer eje se orienta hacia la diversificación económica de las actividades económicas en las áreas rurales -indispensable para la creación de nuevos puestos de trabajo y nuevas iniciativas endógenas- y a las inversiones y servicios que puedan mejorar la calidad de vida en el medio rural.

En estas tres orientaciones se tienen en cuenta no sólo las necesidades de todos los actores locales, sino también las nuevas funciones que la sociedad en general está demandando a las áreas rurales: espacios de tiempo libre, de buena calidad del medio ambiente, de productos de calidad, de nuevos estilos de vida y de trabajo, de menor coste.

Es cierto que muchas medidas hoy existentes siguen estando presentes en el nuevo reglamento, pero las orientaciones de los distintos ejes les han dado orden, una estructura más reconocible y un área política homogénea. El desarrollo rural ya no es una lista de medidas heterogéneas que se aplican en este tipo de espacio. Hay mayor precisión por un lado, como por ejemplo que las inversiones para mejorar la competitividad deben utilizar la innovación y la investigación, y una extensión del campo de intervención por el otro, como por ejemplo hacia la agro-forestación y los productos de calidad, que modifican el sentido tradicional dado a las inversiones modernizadoras de tipo intensivo. Además, ya no existe una obligación de realizar solamente las medidas incluidas en el reglamento: es posible, utilizando el enfoque Leader, "inventar" nuevas medidas que resulten útiles en contextos específicos.

3. Un horizonte más amplio para el método Leader.

La iniciativa Leader se ha estado experimentando por largo tiempo con gran éxito y eficacia. Se trata de un método, de un enfoque, más que de un conjunto de medidas tradicionales. Valoriza las estrategias de desarrollo local, los grupos de acción públicos y privados, la participación de los actores en las decisiones, la integración entre sectores, la innovación, el trabajo en red y la cooperación transnacional. La novedad para el próximo período es que esta iniciativa, antes separada de los programas de desarrollo rural, será parte integrante de éstos -ha sido considerada como un cuarto eje- y se podrá aplicar en la implementación de cualquiera de los tres otros ejes apenas mencionados.

Concluyendo, estoy convencida que la reciente reforma de la política agrícola comunitaria y el nuevo reglamento de desarrollo rural ofrecen una gama muy amplia de oportunidades para los agricultores y para las poblaciones rurales europeas. Estas políticas pueden ser combinadas entre sí y adaptadas a la gran variedad de condiciones, recursos y peculiaridades que caracterizan nuestros territorios rurales. Hemos reforzado la flexibilidad de los instrumentos y hemos simplificado su implementación práctica. Hemos extendido el alcance del método Leader, que las redes europeas contribuyeron a transformar en un buen modelo de referencia, no sólo a nivel europeo. Creo que vamos por buen camino.